ACTA

FECHA: 23 Enero del 2025, Bogotá

LUGAR: Jardín infantil Color Kids

HORA: 04:00 pm

TEMA: planes de contingencia

ASISTENTES: Talento humano jardín infantil Color Kids

ORDEN DEL DÍA:

- Bienvenida
- Socialización plan de contingencia
- Despedida

DESARROLLO:

Siendo las 04:00 pm el día 23 Enero del 2025, se reúne al talento humano del jardín Color Kids con el fin de socializar con el nuevo talento humano temas relacionados con el componente de ambientes educativos y protectores, teniendo en cuenta.

PLAN DE CONTINGENCIA

En cuanto al plan de contingencia permite planear estrategias para mitigar riesgos de accidentes que se pueden presentar dentro de la unidad operativa o cerca y se tienen en cuenta la siguiente estrategia.

1. Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres.

2. El comité evaluara la necesidad de evacuar las instalaciones.
3. Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados.
4. Activar el sistema de alarma del jardín,
5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.
6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.
7. La brigada de emergencia define a la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de personas atrapadas, atención pre hospitalario y/o traslado asistencial.
8. Activar a los organismos externos de apoyo.
9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencia declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente. Posteriormente se informa acerca del plan de primeros auxilios, que permite al talento humano reaccionar y actuar frente a cualquier accidente, imprevisto o situación de salud que se presente con alguna de las niñas o niños dentro de la unidad operativa, teniendo en cuenta las personas que cuentan con el curso de primeros auxilios vigente tomado en el servicio nacional de aprendizaje SENA.

PLAN DE CONTINGENCIAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE ROBOS O HURTOS

El personal deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- No deberán oponer resistencia a personas armadas.
- En presencia de delincuentes, no ejecutar acciones que puedan poner en riesgo su vida o la de quienes estén dentro del Jardín.
- Obedezca las instrucciones del asaltante, pero de manera lenta y calmada.
- Observe los rasgos de los delincuentes, características de vestimenta y rasgos faciales, aspecto corporal, color de pelo y piel, escuche su parlamento.
- De aviso una vez finalizada la situación o apenas pueda, sin poner en riesgo su vida o la de terceros.
- No entregue detalles de lo ocurrido a ninguna persona ajena a la institución.
- Espere instrucciones de la dirección o Coordinar de seguridad o de quien lo subrogue.
- El director y/o Coordinador de seguridad informarán de lo sucedido a la policía correspondiente. (guarda de seguridad).
- Declaración de los involucrados en la emergencia, con la finalidad de entrega todos los datos observados.

PLAN DE CONTINGENCIA Y MEDIDAS DE SEGURIDAD FRENTE A ESCAPE DE GAS

Antes

- Mantener los equipos de gas, cilindros, mangueras, cañerías entre otros en perfecto estado, cumpliendo con su programa de mantenimiento al día.
- Realizar inspecciones a los equipos, como también a las áreas críticas del establecimiento para evitar cualquier fuga.

Durante

- Cortar el paso de gas desde su inicio
- Hacer sonar la alarma con alto parlante para que todo el personal se encuentre pendiente, dando los pasos a seguir.
- Llamar de inmediato al distribuidor de gas o bomberos para arreglar la fuga si ésta es externa.
- Llamar al gas natural (vanti) si la fuga es interna.
- No encender ni apagar luces o equipos eléctricos, la chispa del interruptor o rotor del motor podría encender los gases acumulados
- Ventilar el lugar, abriendo puertas y ventanas.

Después

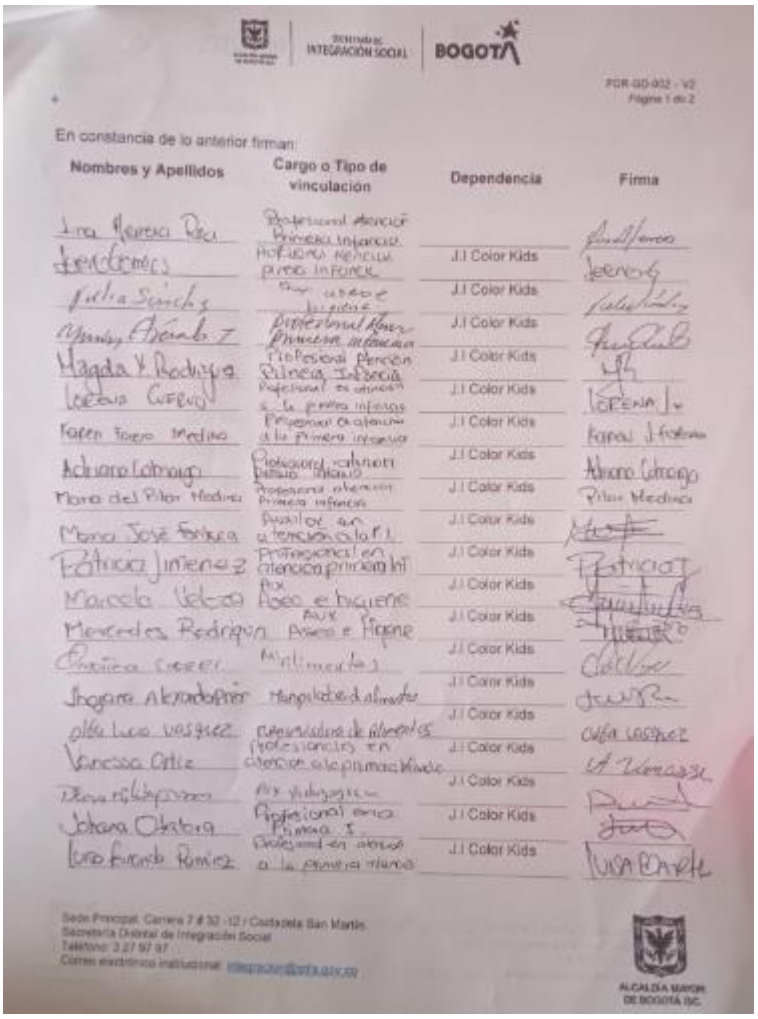
- Supervisar cuales fueron los daños generados
- Buscar cómo solucionar los daños que se generaron

En constancia de lo anterior firman:

Siendo las 05:00 pm Del día 23 de Enero del 2025 se aprueba, se acepta y finaliza la socialización.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

ELABORADO POR: componente de ambientes educativos y protectores.



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

FOR-GD-002 - V2
Página 1 de 2

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Lina Maria Paez	Profesional atención Primera infancia		
Jeferson Mejia	Auxiliar Atención primera infancia	J.I Color Kids	
Julia Sánchez	Por usuario	J.I Color Kids	
Yenny Arenas T	Profesional Atención Primera infancia	J.I Color Kids	
Magda Y Rodriguez	Profesional Atención Primera Infancia	J.I Color Kids	
Leidis Cuervo	Profesional en apoyo a la primera infancia	J.I Color Kids	
Fabian Toro Medina	Profesional atención a la primera infancia	J.I Color Kids	
Adriana Latorre	Profesional atención Primera infancia	J.I Color Kids	
Maria del Pilar Medina	Profesional atención Primera infancia	J.I Color Kids	
Maria José Forero	Auxiliar en atención a la P.I.	J.I Color Kids	
Patricia Jimenez	Profesional en atención primera Inf	J.I Color Kids	
Marcela Velosa	Aseo e higiene	J.I Color Kids	
Mercedes Rodriguez	Aux Aseo e Higiene	J.I Color Kids	
Paulina Cuervo	Auxiliar	J.I Color Kids	
Jhoanna Alexandra Prieto	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
Olga Lucia Vasquez	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
Vanessa Ortiz	Profesional en atención a la primera infancia	J.I Color Kids	
Diana Rodriguez	Aux Pedagogica	J.I Color Kids	
Johana Otalora	Profesional en atención Primera I.	J.I Color Kids	
Luis Fernando Ramirez	Profesional en apoyo a la primera infancia	J.I Color Kids	

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
Correo electrónico institucional: integracion@bota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.